



Democratización, institucionalización y articulación en la carrera Relaciones del Trabajo

Programa de acción universitaria: 2010 – 2012

Somos estudiantes, docentes y graduados y graduadas de la carrera de Relaciones del Trabajo, que entendemos que la situación actual de la misma requiere de trabajos conjuntos y consensos básicos sobre las acciones a realizar en los próximos años. En este sentido, los integrantes que conformamos este espacio, hemos venido trabajando en forma periódica desde hace tiempo en diversas actividades de docencia, investigación, extensión y sobre todo de discusión y difusión de las problemáticas que incumben a todos los claustros.

Consideramos que la política tanto en el ámbito gremial como el académico -sin que estén escindidos en la práctica- se constituye en un medio que nos permite introducir cambios y transformaciones y no un fin en sí mismo.

En este programa, expresamos el sentido y la orientación que daremos a nuestro accionar en los próximos años.

Es nuestra intención poner especial atención a la situación de la carrera y la de sus miembros, para lo cual trabajaremos en la generación de consensos y puentes entre las diversidades que existen en su interior. Una vez que logremos esa unidad dentro de nuestra propia diversidad, podremos construir una política común hacia el exterior que fortalezca los lazos con las demás carreras de la facultad y brinde a Relaciones del Trabajo el espacio institucional que se merece.

Entendemos que esto puede comenzar a ser posible mediante la generación de mecanismos que otorguen garantías de funcionamiento de los órganos que componen la carrera Relaciones del Trabajo y el fomento de la participación real de sus integrantes (estudiantes, docentes y graduados).

Lejos de encerrarnos en nosotros mismos y desconocer las dinámicas y problemáticas de la Facultad de Ciencias Sociales, del sistema científico y de nuestra Universidad Pública, nuestra propuesta supone una lista de prioridades, en un momento que definimos como crítico.



1. Democratización

En un marco general, se trata de acercar a estudiantes, docentes y graduados al conocimiento de los mecanismos, reglamentos y órganos institucionales de nuestra Facultad y de la Universidad. En nuestra experiencia, muchos miembros de nuestra carrera desconocen el modo en que se toman las decisiones en el ámbito universitario y – por lo tanto – la posibilidad de influir/incidir y participar en ellas. Proponemos la realización de charlas informativas y talleres de discusión sobre estas cuestiones de interés general. Aquellos miembros más experimentados podrán colaborar en la difusión de su experiencia en la práctica institucional diaria.

En nuestro ámbito específico, nos proponemos garantizar el funcionamiento real y sistemático de la Junta de Carrera y de las distintas comisiones, con en especial atención en la Comisión de Investigación. Aspiramos no sólo a cumplir los términos normativos en cuanto a la periodicidad de reuniones, al modo de funcionamiento y de difusión anterior y posterior – para el caso de que exista reglamentación- sino a propiciar un cambio cualitativo. Para esto, nuestra herramienta principal será la difusión y socialización de la información. Por lo tanto, si sólo llegáramos a constituirnos en minoría y por ello no podemos garantizar el funcionamiento de los órganos de nuestra carrera, nos comprometemos a informar con claridad las causas y responsables de esa situación.

En términos concretos, nos comprometemos a generar un *blog* o espacio virtual de libre acceso para toda la comunidad académica de Relaciones del Trabajo donde se encuentre: a) el calendario anual de las reuniones de Junta de Carrera y Consejo Directivo de la Facultad; b) información periódica, sistemática y actualizada con anticipación no menor a una semana del orden del día de la próxima Junta de Carrera y reuniones de otros órganos de nuestra Facultad; c) publicación de síntesis – minuta de los temas, puntos tratados y miembros presentes; d) espacio para que todos puedan proponer temas o reuniones a sus representantes en la Junta.



Cabe destacar que los miembros de este espacio tenemos experiencia en este tipo de articulación que hemos realizado de modo informal desde hace tiempo. Es así como hemos asistido a reuniones de Junta de Carrera – las que en ocasiones se levantaron por falta de quórum- sin tener la obligación de concurrir como representantes. También participamos de reuniones de otros órganos de nuestra Facultad, en ocasiones turnándonos y compartiendo a través de diversos modos virtuales la información.

En el mismo sentido, entendemos que debe dinamizarse y visibilizarse el accionar de las comisiones previstas por el reglamento de funcionamiento de Junta de Carrera indicando con precisión días y horarios de reunión. Sostenemos que se debe prestar especial atención a la discusión amplia de la reforma del Plan de Estudios. Más allá de que se coincida o no en la necesidad de su reforma, nos interesa destacar nuestro interés en: a) conocer el estado actual de la discusión b) garantizar la participación de estudiantes, docentes y graduados en ella c) garantizar la participación de representantes de las diferentes ramas de especialidad que encontramos en nuestra carrera.

Por último, estamos dispuestos a generar otro tipo de comisiones que nuestros representados sugieran, siempre y cuando se trate de espacios reales de intercambio y no de meros formalismos.

2. Institucionalización

Tal como lo venimos discutiendo y trabajando desde hace varios años, bregamos por la construcción de una política de institucionalización de nuestra disciplina. A nuestro juicio, esta tarea debe ser motorizada por estudiantes, graduados y docentes en conjunto. Antes de avanzar en algunos puntos concretos, debemos realizar dos aclaraciones importantes:

a) No consideramos que nuestra carrera deba tener mayor importancia en la Facultad por el incremento o número elevado de su matrícula. Aspiramos a que tenga peso propio por su especificidad disciplinar. Es importante para nosotros que los colegas de otras carreras conozcan, reconozcan, aprecien y apoyen la importancia del dictado de la Carrera Relaciones del Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pública independientemente del número de estudiantes que tenga.

Es importante que se reconozca nuestra voz en los distintos espacios de la Facultad por nuestras características particulares y no por su mayor o menor cantidad de inscriptos.



b) Valoramos y reconocemos el gran aporte que realizaron y realizan docentes y graduados de otras disciplinas a la nuestra. Aspiramos a integrar saberes y modalidades y no a convertirnos en un grupo corporativo que discute desde una única visión. Nuestra disciplina es diversa desde su origen. No aspiramos a eliminar la diversidad, sino a reconocerla, explicitarla y trabajar con ella.

Consideramos importante destacar que los integrantes de este espacio tenemos una trayectoria de trabajo con especialistas de diversas disciplinas.

Realizadas estas pertinentes aclaraciones, nuestro accionar se orientará a:

- ❖ Realizar charlas y reuniones abiertas de graduados a fin de visibilizar y difundir los distintos espacios de inserción profesional. No sólo desde los distintos ámbitos más generales (por ejemplo: eje privado /público – empresarial /sindical / académico/ economía social) sino dentro de cada eje general. Es fundamental que se conozcan las distintas experiencias en cada ámbito dado que no es lo mismo la experiencia y problemáticas de trabajo en una corporación multinacional que en una pequeña o mediana empresa nacional. Asimismo, las problemáticas son diversas dentro de los Ministerios, sindicatos u organizaciones de la economía social, entre otras. Con este diagnóstico real, proponemos actualizar y discutir las incumbencias profesionales con la participación de estudiantes, docentes y graduados. Esta discusión debe incluir a representantes de las diversas áreas de inserción profesional, anteriormente esbozadas.
- ❖ Evaluar la necesidad y posibilidad de la creación de una Asociación Profesional nueva o de integrar con peso propio alguna de las existentes. Discutir en comisiones la necesidad o no de la creación de un código profesional.
- ❖ Disputar en todos los ámbitos que corresponda el nombre y sentido de la carrera, los cuales en nuestra propia Universidad aparecen en diversas esferas como “recursos humanos”. Esta consideración no tiene ningún tinte peyorativo hacia los profesionales que optan por esa importante área de inserción profesional. Por el



contrario, disputar el nombre y el sentido de la carrera es hacer comprender su propia especificidad disciplinar, fortalecerla, ampliar sus horizontes y distinguirla entre una de las tantas posibles áreas de inserción profesional. Más allá del peso simbólico e ideológico de esta confusión, además tiene efectos prácticos perjudiciales para los graduados por cuanto limita el campo de actuación académica y profesional. Por otra parte, oculta el rico y complejo trabajo que se realiza en los distintos ámbitos de inserción que de este modo aparecen como “lo otro”. Es nuestra intención valorizar, respetar y generar diagnósticos concretos para cada área de desarrollo profesional y académico sin desmerecer una en beneficio de las otras.

- ❖ Incentivar y facilitar el acceso a becas por parte de los estudiantes interesados en el desarrollo académico.
- ❖ Realizar acuerdos de cooperación /inserción profesional en diversas áreas gubernamentales tales como el Ministerio de Trabajo u otros organismos internacionales o similares.
- ❖ Incentivar y fortalecer la inserción docente de graduados en todas las cátedras.
- ❖ Realizar talleres de discusión y cursos de formación sobre las particularidades de nuestra carrera y disciplina para graduados de otras disciplinas que dan clases en nuestra carrera.
- ❖ Crear una revista de la Carrera de Relaciones de Trabajo que permita reunir las distintas experiencias de la comunidad académica fomentando discusiones y debates sobre las diversas problemáticas del mundo del trabajo.
- ❖ Organizar Jornadas bianuales de la Carrera con participación activa de estudiantes y sistematización de las discusiones producidas en su seno.
- ❖ Ampliar los existentes programas de investigación, institutos o áreas especiales en el ámbito concreto y específico de las Relaciones del Trabajo.



- ❖ Incentivar la discusión epistemológica y teórica de los especialistas de la disciplina.

- ❖ Demandar al Consejo Directivo de la Facultad una política de discriminación positiva respecto al otorgamiento de dedicaciones de cargos docentes exclusivas y semi- exclusivas a fin de equiparar el retraso de la Carrera en ese aspecto. En tal sentido, se debería propender a realizar la adecuación de las dedicaciones de los docentes de la carrera que están insertos y/ o tienen trayectoria comprobable en investigación en el ámbito de la Carrera.

3. Articulación

Bregamos por una política de articulación amplia que supere el estímulo de lógicas competitivas (RRHH vs. “otras” inserciones, profesionales vs. Académicos, graduados vs. “otras disciplinas”, estudiantes vs. graduados y docentes, etc.) en dirección hacia la generación de construcciones cooperativas. Es decir, proponemos aprovechar la potencialidad de la diversidad existente en el seno de nuestra carrera tal venimos haciendo cada grupo en su ámbito de actuación.

En este sentido, nos interesa articular y generar vínculos; abrir la carrera hacia adentro y hacia fuera:

- Con las otras carreras de nuestra Facultad, de manera de vencer las resistencias existentes hacia nuestra disciplina.

- Con otras carreras de similares características que se dictan en otras universidades. Proponemos realizar jornadas o encuentros bianuales.

- Entre las distintas áreas de inserción profesional en pos de buscar ámbitos y problemas comunes.



- Entre los estudiantes, docentes y graduados.

- Con actores sociales, incentivando y fortaleciendo proyectos de extensión universitaria.

- Cátedra por cátedra, con todos los profesores.

Este último punto nos parece crucial para realizar una verdadera construcción a largo plazo.

A lo largo de estos dos años, nos proponemos construir diálogos e intercambios con todos los profesores que conforman nuestra comunidad académica, de manera de conocer sus inquietudes y transmitir las nuestras como estudiantes, graduados y docentes. Es nuestra intención armar un mapa con las problemáticas de cada cátedra y socializar los resultados de ese relevamiento, de cara a la búsqueda de resoluciones que fortalezcan nuestra carrera.

Nuestra propuesta aspira a construir las bases para un cambio estructural en el modo de relacionamiento de los actores sociales de nuestra carrera, basándonos en principios y acciones democráticas inclusivas.

Sabemos que se trata de un plan ambicioso. Creemos poder sentar las bases para hacerlo realidad.